



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# ANEXO I

## ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO

**23A000**

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**EJERCICIO FISCAL 2023**





COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Asunto: Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023.

Oficio Número: CDHCM/OE/DGA/968/2022

Ciudad de México a 17 de Noviembre de 2022

**LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.**

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández y en atención al oficio SAF/0318/2022 de fecha 3 de noviembre del año en curso, que hace referencia a lo dispuesto en el artículo 32 Apartado C, numeral, 1 inciso d) de la Constitución Política de la Ciudad de México y 44 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, compete a la persona titular de la Jefatura de Gobierno presentar al Congreso de la Ciudad de México el Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Al respecto y en atención a lo establecido en la fracción I del artículo 7 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, 3, 12 fracción VII, 21 fracción III y 117, de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como 5º, 35 fracción XIII inciso b), 39 fracción IV y 64 de su Reglamento Interno; anexo al presente remito a usted en medio físico y magnético el Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual de este Organismo Público Autónomo, para el ejercicio fiscal 2023.

Sin otro particular al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

(Anexo enviado por correo electrónico, cd e impreso).

**ATENTAMENTE**

**MTRO. GERARDO SAURI SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

c.c.e.p. Nashieli Ramírez Hernández. - Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. - Presente  
c.c.e.p. Bertha María Elena Gómez Castro. - Subsecretaria de Egresos. - Presente  
c.c.e.p. Agustín Rodríguez Bello. - Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. - Presente  
c.c.e.p. Ramón Ley Becerra. - Director General de Gasto Eficiente "B". Presente

DGL/AZV

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**



23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
1	Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano	Presidencia	Enero	Diciembre	Conocer del Informe rendido ante el Congreso respecto de las actividades desarrolladas por la Comisión durante el ejercicio 2022
2	Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión	Secretaría Ejecutiva	Enero	Diciembre	Conocer el avance de las acciones realizadas que posicionan estratégicamente a la Comisión / Conocer el avance de las acciones realizadas que impulsan la transversalización de la perspectiva de género en la Comisión / Conocer el avance de las sesiones de Consejo

8





**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
3	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia	Primera Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia / Conocer el avance en la atención a quejas en trámite en 2023 y que fueron asignadas con anterioridad al 12 de julio de 2019, relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia
4	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal	Segunda Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal / Conocer el avance en la atención a los expedientes, registrados al 31 de agosto de 2022, relacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal





**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:		23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
5	<p>Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)</p>	<p>Tercera Visitaduría General</p>	<p>Enero</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Conocer las peticiones concluidas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) / Conocer el avance en la atención a quejas en trámite en 2023 y que fueron asignadas con anterioridad al 12 de julio de 2019, relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)</p>

X



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

**23 AD 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:**

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
6	Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria	Cuarta Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con violaciones graves a los DD.HH. y personas que integran grupos de atención prioritaria / Conocer el avance en la atención a quejas en trámite en 2023 y que fueron asignadas con anterioridad al 12 de julio de 2019, relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria
7	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente	Quinta Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente / Conocer el avance en la atención a quejas en trámite en 2023 y que fueron asignadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2020, relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con el derecho al trabajo digno y decente

X



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO AUTÓNOMO DE GOBIERNO:

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
8	Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México	Contraloría Interna	Enero	Diciembre	Conocer el porcentaje de avance en la ejecución de intervenciones programadas en el Programa Anual de Auditoría Interna, Control Interno e Intervenciones (PAACII) / Conocer el porcentaje de avance en la conclusión de expedientes de denuncias programados / Conocer el porcentaje de avance de resolución de expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa
9	Garantizar la atención integral a las personas peticionarias que realicen una solicitud inicial a la Comisión, durante la prestación de los servicios de orientación, prevención y restitución inmediata de derechos, desde un punto integral de los derechos humanos, asegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apege a los estándares previstos en la normatividad nacional e internacional aplicable, bajo los principios de buena fe, no revictimización, concentración y rapidez, priorizando siempre el contacto directo con las personas peticionarias o posibles víctimas	Dirección General de Quejas y Atención Integral	Enero	Diciembre	Conocer el porcentaje de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia proporcionados / Conocer el porcentaje de solicitudes atendidas de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense / Conocer las atenciones de carácter psicosocial realizadas

8





**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

**23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:**

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
10	Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local	Dirección General Jurídica	Enero	Diciembre	Conocer el promedio de las respuestas a las solicitudes de información y de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, CANCELACIÓN y Oposición) / Medir el avance al periodo de las acciones realizadas en defensa de los intereses institucionales, así como en la incidencia del respeto y garantía de los DD.HH. / Mostrar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, respecto de las obligaciones de oficio



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:		23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
11	Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género	Dirección General de Administración	Enero	Diciembre	Medir la atención en tiempo y forma de los procedimientos de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del SPDH / Medir la participación de las personas servidoras públicas de la CDHCM en las actividades de profesionalización realizadas / Conocer el avance en el cumplimiento del pago de nómina en tiempo y forma / Mostrar el cumplimiento de la emisión de Estados Financieros, los cuales son el resultado de la integración automática del ejercicio presupuestario con la información contable, y que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para la toma de decisiones, rendición de cuentas y transparencia / Conocer el número de las contrataciones de adquisiciones de bienes o servicios que las áreas requieren y que se llevan a cabo a través de licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas / Conocer el número de servicios de mantenimiento, vehicular, de correspondencia y de logística de eventos que las Áreas solicitan / Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica de la Comisión / Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a los sistemas de información de la Comisión



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
<b>23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>					
<b>ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:</b>					
12	<p>Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda legislativa y de políticas públicas de la institución. Así como coordinar y supervisar las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías y su trabajo de promoción territorial</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Delegaciones y Enlace Legislativo</p>	Enero	Diciembre	<p>Conocer el avance del seguimiento a las actividades desarrolladas en los Congresos de la CDMX y de la Unión, así como con las comisiones legislativas, relacionadas con los derechos humanos / Conocer el avance de las actividades de difusión y promoción territorial en materia de derechos humanos en las Alcaldías, dirigidas a la ciudadanía / Conocer el avance de los talleres y/o cursos en materia de derechos humanos, dirigidos a personas servidoras públicas y/o ciudadanas, en las demarcaciones territoriales / Conocer el avance en las atenciones territoriales brindadas en las Delegaciones de la CDHCHM</p>

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*





**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
13	<p>Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, difusión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; así como, impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil, grupos, colectivos, colectivas, y otros organismos públicos y privados, la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en la elaboración de políticas públicas; y conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al exterior e interior de la Comisión</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Promoción y Agendas en Derechos Humanos</p>	<p>Enero</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Conocer las acciones de vinculación con diferentes y diversos agentes sociales para la protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México e incidir en el diseño de políticas públicas a su favor / Conocer el avance de estrategias y acciones de difusión y promoción que realiza la Comisión en su labor de protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México</p>
14	<p>Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Seguimiento</p>	<p>Enero</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Conocer el impulso al cumplimiento de las recomendaciones emitidas / Conocer el estado de los procedimientos administrativos y penales derivados de expedientes de quejas y Recomendaciones incorporados al Programa de Lucha contra la Impunidad / Conocer el impulso al cumplimiento de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género emitidas por la Comisión</p>

8

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**



23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
15	<p>Conducir el desarrollo e implementación de estrategias educativas y acciones para la promoción y protección efectiva de derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, colectivos y población en general</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos</p>	<p>Enero</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Conocer el número de personas servidoras públicas participantes en actividades educativas en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y justicia restaurativa / Conocer el número de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades educativas en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y participación para fortalecer el ejercicio de sus derechos y el reconocimiento como actores sociales / Conocer el número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, promotoras y educadoras, personal educativo, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general que participan en actividades educativas para fortalecer una ciudadanía activa y promover una cultura de paz y derechos humanos, la resolución de conflictos y la justicia restaurativa / Conocer el número de acciones realizadas para observar, coadyuvar, dar seguimiento y colaborar con diferentes actores e instancias para dar cumplimiento a las obligaciones de promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes</p>

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-01)**

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
16	Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas	Dirección Ejecutiva de Investigación e Información en Derechos Humanos	Enero	Diciembre	Medir el avance al periodo de reporte de la edición de obras programadas en el PEA / Medir el avance al periodo de la generación de reportes y análisis estadísticos de la información contenida en el SIIGESI y otros sistemas de información

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y Programación

Revisó

Gerardo Saúfi Suárez  
Director General de Administración

Autorizó

Nashiel Ramírez Hernández  
Presidenta

X



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-02)**

**23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:**

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
1	Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano	Informe	1	8,818,060
2	Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión	Tasa / Porcentaje	79 35 12	16,425,821
3	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de Justicia	Porcentaje	1,950 150 1,965 32,032	24,868,397

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-02)**

**23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:**

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
4	<p>Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal</p>	Porcentaje	<p>2,500</p> <p>120</p> <p>2,400</p> <p>25,000</p>	25,327,393
5	<p>Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)</p>	Porcentaje	<p>1,315</p> <p>23</p> <p>1,287</p> <p>22,770</p>	22,662,591

7

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-02)**



23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
6	Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria	Porcentaje	760  260  850  16,398	20,989,616
7	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente	Porcentaje	1,623  215  1,663  24,768	18,188,680

X



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-02)**



23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
8	Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México	Porcentaje	6 40 10	12,236,312
9	Garantizar la atención integral a las personas peticionarias que realicen una solicitud inicial a la Comisión, durante la prestación de los servicios de orientación, prevención y restitución inmediata de derechos, desde un punto integral de los derechos humanos, asegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apege a los estándares previstos en la normatividad nacional e internacional aplicable, bajo los principios de buena fe, no revictimización, concentración y rapidez, priorizando siempre el contacto directo con las personas peticionarias o posibles víctimas	Porcentaje	42,000 2,750 700	62,878,682
10	Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local	Promedio / Porcentaje	1,300 830 100	11,218,127

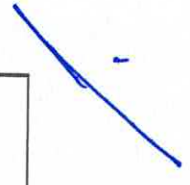
7

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-02)**

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (pesos sin decimales)
11	Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género	Porcentaje	1,171 883 28 24 54 113,973 720 60	151,573,785



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-02)**



23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
12	<p>Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda legislativa y de políticas públicas de la institución. Así como coordinar y supervisar las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías y su trabajo de promoción territorial</p>	Porcentaje	<p>360</p> <p>3,616</p> <p>1,808</p> <p>4,339</p>	41,131,175
13	<p>Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, difusión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; así como, impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil, grupos, colectivos, colectivas, y otros organismos públicos y privados, la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en la elaboración de políticas públicas; y conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al exterior e interior de la Comisión</p>	Porcentaje	<p>900</p> <p>6,680</p>	26,187,709
14	<p>Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de quejas, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad</p>	Porcentaje	<p>2,700</p> <p>800</p> <p>1,300</p>	14,792,100


Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.



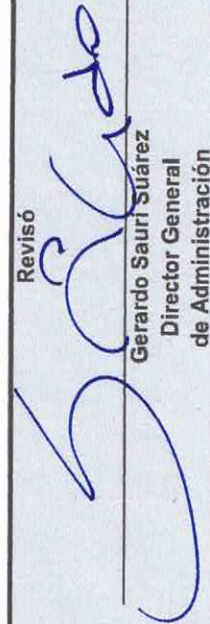
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:		23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
15	Conducir el desarrollo e implementación de estrategias educativas y acciones para la promoción y protección efectiva de derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, colectivos y población en general	Porcentaje	50,000	24,871,804
			22,000	
			50,000	
			60	
16	Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas	Porcentaje	55	15,981,089
			440	

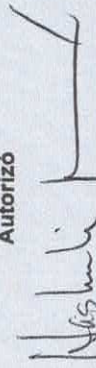
Elaboró

  
David García López  
Director de Finanzas y Programación

Revisó

  
Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Autorizó

  
Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1 Informe anual
- 2 Tasa de variación de las acciones implementadas para posicionar estratégicamente a la Comisión
- 3 Tasa de variación de las acciones realizadas para la promoción de la transversalización de la perspectiva de género
- 4 Porcentaje de sesiones de Consejo realizadas en tiempo y forma
- 5 Porcentaje de peticiones concluidas por la PVG
- 6 Porcentaje de atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la PVG
- 7 Porcentaje de peticiones recibidas por la PVG
- 8 Porcentaje de medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la PVG
- 9 Porcentaje de peticiones concluidas por la SVG
- 10 Porcentaje de atención a expedientes en trámite de años anteriores por la SVG
- 11 Porcentaje de peticiones recibidas por la SVG
- 12 Porcentaje de las medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la SVG
- 13 Porcentaje de peticiones concluidas por la TVG

Handwritten mark resembling a stylized '7' or 'Z' with a blue diagonal line through it.

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-03)**

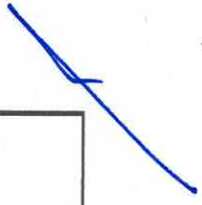


**ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO**

**23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 14 Porcentaje de atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la TVG
- 15 Porcentaje de peticiones recibidas por la TVG
- 16 Porcentaje de las medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la TVG
- 17 Porcentaje de peticiones concluidas por la CVG
- 18 Porcentaje de atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la CVG
- 19 Porcentaje de peticiones recibidas por la CVG
- 20 Porcentaje de las medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la CVG
- 21 Porcentaje de peticiones concluidas por la QVG
- 22 Porcentaje de atención a expedientes en trámite al 31 de diciembre de 2020 por la QVG
- 23 Porcentaje de peticiones recibidas por la QVG
- 24 Porcentaje de medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la QVG
- 25 Porcentaje de ejecución del PAACII
- 26 Porcentaje de conclusión de expedientes de denuncias







SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-03)**

**ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO**

**23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 27 Porcentaje de expedientes resueltos
- 28 Porcentaje de servicios de prevención, remisiones de Incompetencias y expedientes de competencia proporcionados
- 29 Porcentaje de solicitudes atendidas de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense
- 30 Porcentaje de atenciones de carácter psicosocial
- 31 Promedio de solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCO
- 32 Porcentaje de acciones realizadas para la incidencia DD.HH. y defensa de los intereses de la Comisión
- 33 Promedio de la calificación obtenida en el Portal de Transparencia de la Comisión
- 34 Porcentaje de procedimientos de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del SPDH atendidos en tiempo y forma
- 35 Porcentaje de personas servidoras públicas de la CDHCM que participan en actividades de profesionalización
- 36 Porcentaje de nóminas pagadas en tiempo y forma
- 37 Porcentaje de Estados Financieros presentados
- 38 Porcentaje de licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas realizadas
- 39 Porcentaje de servicios generales proporcionados

Handwritten mark consisting of a blue checkmark and a cross.



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-03)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 40 Porcentaje de mantenimientos preventivos a la infraestructura tecnológica realizados
- 41 Porcentaje de mantenimientos preventivos a los sistemas de información realizados
- 42 Porcentaje de actividades desarrolladas con los Congresos a las que se les dio seguimiento
- 43 Porcentaje de actividades de difusión y promoción en materia de derechos humanos en territorio
- 44 Porcentaje de talleres y/o cursos realizados en las demarcaciones territoriales
- 45 Porcentaje de atenciones territoriales brindadas en las Delegaciones de la CDHCM
- 46 Porcentaje de acciones de promoción, análisis y vinculación de la Comisión con diversos agentes sociales
- 47 Porcentaje de acciones para la difusión y promoción de los DD.HH.
- 48 Porcentaje de gestiones realizadas para dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones emitidas
- 49 Porcentaje de gestiones realizadas para dar seguimiento a los procedimientos administrativos y/o penales iniciados para investigar la responsabilidad de las personas servidoras públicas señaladas como presuntas responsables de la violación de DD.HH.
- 50 Porcentaje de gestiones realizadas para dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género
- 51 Porcentaje de personas servidoras públicas participantes en actividades educativas
- 52 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades educativas

✓

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-03)**



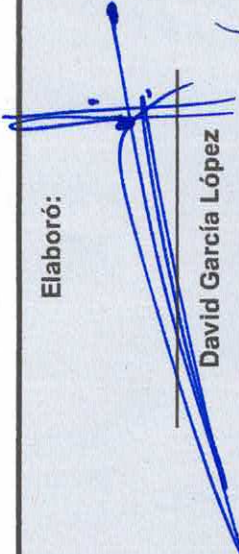
ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

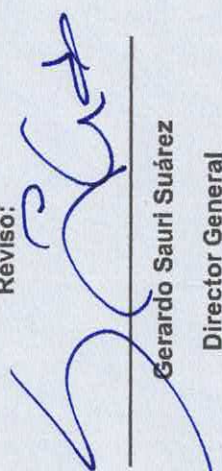
LÍNEAS DE ACCIÓN

- 53 Porcentaje de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria; promotoras y educadoras, personal educativo, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general participantes en actividades educativas
- 54 Porcentaje de acciones realizadas para coadyuvar en la promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes
- 55 Porcentaje de las publicaciones del PEA editadas
- 56 Porcentaje de reportes y análisis estadísticos generados

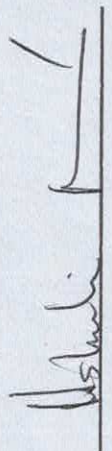
Elaboró:

  
David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó:

  
Gerardo Sauri Suárez  
Director General  
de Administración

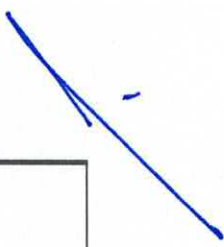
Autorizó:

  
Nashelli Ramírez Hernández  
Presidenta



**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1 Informar ante el Congreso de la Ciudad de México de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2022
- 2 Realizar acciones para tener una agenda posicionada estratégicamente
- 3 Impulsar la transversalidad de la perspectiva de género
- 4 Cumplir con las sesiones de Consejo en tiempo y forma
- 5 Concluir peticiones relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia, mediante la investigación correspondiente
- 6 Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de Julio de 2019, relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia, mediante la investigación correspondiente
- 7 Conocer las peticiones relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia
- 8 Tramitar las peticiones relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia
- 9 Concluir peticiones relacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal, mediante la investigación correspondiente
- 10 Concluir presuntas violaciones, registradas al 31 de agosto de 2022, relacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal, mediante la investigación correspondiente
- 11 Conocer las peticiones relacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal
- 12 Tramitar las peticiones relacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal
- 13 Concluir peticiones relacionadas con los DESCA, mediante la investigación correspondiente



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-04)**



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 14 Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con los DESCA, mediante la investigación correspondiente
- 15 Conocer de peticiones relacionadas con los DESCA
- 16 Tramitar las peticiones relacionadas con los DESCA
- 17 Concluir peticiones relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria, mediante la investigación correspondiente
- 18 Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria mediante la investigación correspondiente
- 19 Conocer las peticiones relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria mediante la investigación correspondiente
- 20 Tramitar las peticiones relacionadas con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria
- 21 Concluir peticiones relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente, mediante la investigación correspondiente
- 22 Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 31 de diciembre de 2020 relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente, mediante la investigación correspondiente, mediante la investigación correspondiente
- 23 Conocer las peticiones relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente
- 24 Tramitar las peticiones relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente
- 25 Planear, programar, ejecutar y supervisar intervenciones
- 26 Concluir expedientes de denuncias por presuntas faltas administrativas

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-04)**



ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 27 Resolver procedimientos de responsabilidad administrativa
- 28 Proporcionar servicios de prevención, remisiones de incompetencia y expedientes de competencia proporcionados
- 29 Atender solicitudes de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense
- 30 Proporcionar atenciones de carácter psicosocial
- 31 Cumplir con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de La Ciudad de México a través de respuestas de calidad brindadas a las personas peticionarias
- 32 Realizar acciones para la incidencia en Derechos Humanos y para la defensa de los intereses de la Comisión
- 33 Cumplir con las obligaciones de oficio
- 34 Atender de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del SPDH en tiempo y forma
- 35 Profesionalizar personas servidoras públicas de la CDHCM
- 36 Procesar la nómina para el pago de las remuneraciones a las personas servidoras públicas de la Comisión
- 37 Elaborar de Estados Financieros
- 38 Licitat, invitar restringidamente y adjudicar directamente, para adquisiciones
- 39 Suministrar de servicios generales



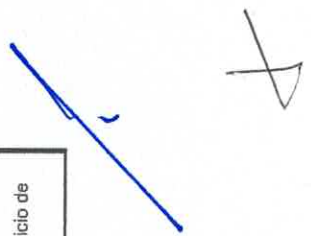
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-04)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 40 Dar mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica
- 41 Dar mantenimiento preventivo a los sistemas de información
- 42 Dar seguimiento a las distintas sesiones, foros, mesas de trabajo y análisis; así como de la presentación de iniciativas, discusión y aprobación de dictámenes y demás asuntos legislativos de interés institucional relacionadas con los derechos humanos, desarrollados por los Congresos de la Ciudad de México y de la Unión
- 43 Aproximar a la ciudadanía en las Alcaldías, los servicios de difusión y promoción territorial de los derechos humanos que desarrollan las Delegaciones de la Comisión
- 44 Aproximar a la ciudadanía y a las personas servidoras públicas en las demarcaciones territoriales, los procesos educativos de capacitación en derechos humanos que desarrollan las Delegaciones de la Comisión
- 45 Brindar información y orientación, a las personas que viven y transitan en la CDMX, en materia de derechos humanos y para el acceso a los servicios que ofrecen las Alcaldías, el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno Federal
- 46 Generar acciones de vinculación con diversos agentes sociales para fortalecer e impulsar el estudio, reflexión y análisis que promuevan el diseño de políticas públicas a favor de derechos humanos
- 47 Difundir y promocionar actividades de interés institucional
- 48 Dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones emitidas por la CDHCM, conforme a los términos de aceptación, mediante gestiones intra e inter institucionales
- 49 Dar seguimiento a los procedimientos administrativos y/o penales iniciados para investigar la responsabilidad de los servidores públicos señalados como presuntos responsables de la violación de derechos humanos en los expedientes de quejas y Recomendaciones
- 50 Dar seguimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género emitidas por la Comisión
- 51 Realizar actividades educativas para personas servidoras públicas en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y justicia restaurativa
- 52 Realizar actividades educativas para niñas, niños y adolescentes sobre derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y participación para fortalecer el ejercicio de sus derechos y el reconocimiento como actores sociales



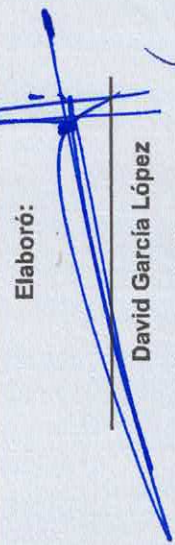
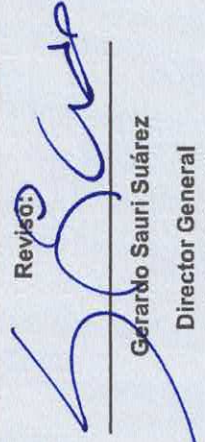
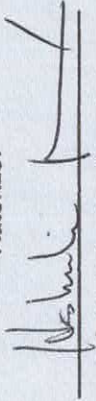
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
(FORMATO POA-04)**



**ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO** 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 53 Realizar actividades educativas para personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria; así como personas promotoras y educadoras, personal educativo, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general
- 54 Generar acciones de vinculación con diversos agentes sociales para fortalecer e impulsar el estudio, reflexión y análisis que promuevan el diseño de políticas públicas a favor los derechos humanos
- 55 Integración y edición de obras especializadas en derechos humanos
- 56 Generación de reportes y análisis estadísticos a partir de la información contenida en el Sistema Integral de Gestión de Información (SIGESI) y otros sistemas de información

<b>Elaboró:</b>  David García López Director de Finanzas y Programación	<b>Revisó:</b>  Gerardo Sauri Suárez Director General de Administración	<b>Autorizó:</b>  Nashieli Ramírez Hernández Presidenta
--	---	---





**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS  
(FORMATO EM-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

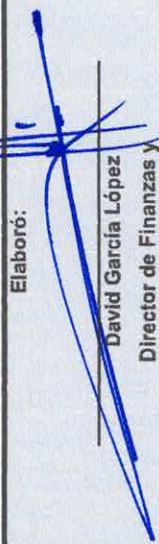
23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ESTABLECIMIENTO DE NECESIDADES

- 1 Promover el respeto de los derechos humanos.
- 2 Definir los supuestos en los que las violaciones a los derechos humanos se considerarán graves.
- 3 Iniciar e investigar cualquier hecho o queja conducente al esclarecimiento de presuntas violaciones a los derechos reconocidos por la Constitución Política de la Ciudad de México.
- 4 Formular recomendaciones públicas y dar seguimiento a las mismas.
- 5 Interponer ante la Sala Constitucional juicios de restitución obligatoria de derechos humanos, a fin de que se emitan medidas para su ejecución.
- 6 Asistir, acompañar y asesorar a las víctimas de violaciones a derechos humanos ante las autoridades correspondientes, a través de abogados, abogadas y otros profesionales.
- 7 Propiciar procesos de mediación y de justicia restaurativa para prevenir violaciones a derechos humanos.
- 8 Ejercer al máximo la publicidad para dar a conocer la situación de los derechos humanos en la Ciudad, así como para divulgar el conocimiento de los derechos de las personas.
- 9 Interponer acciones de inconstitucionalidad por normas locales de carácter general que contravengan los derechos reconocidos por la Constitución Política de la Ciudad de México.
- 10 Elaborar y publicar informes, dictámenes, estudios y propuestas sobre políticas públicas en materias de competencia.
- 11 Rendir informes anuales ante el Congreso y la sociedad sobre sus actividades y gestiones, así como del seguimiento a las recomendaciones.

Elaboró:

  
David García López  
Director de Finanzas y Programación

Revisó:

  
Gerardo Saori Suárez  
Director General de Administración

Autorizó:

  
Nashiel Ramírez Hernández  
Presidenta





**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS  
(FORMATO EM-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

POLÍTICA DE GASTO

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), observa los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, complementariedad, integralidad, progresividad y no regresividad; ajusta su actuación a los principios reconocidos en el derecho a la buena administración y adopta las medidas necesarias para contribuir a lograr progresivamente la plena efectividad de los derechos humanos; asimismo, el personal de la Comisión presta sus servicios de conformidad con los principios de buena administración, honradez, profesionalismo, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, no discriminación, transparencia, rendición de cuentas, equidad laboral, igualdad de género, cultura democrática y respeto a los derechos humanos.

Derivado de lo anterior, es que los recursos que se le asignarán a la CDHCM serán administrados conforme a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez, austeridad, moderación, racionalidad y rendición de cuentas, bajo la más estricta responsabilidad y sujetándose a la Ley de Austeridad.

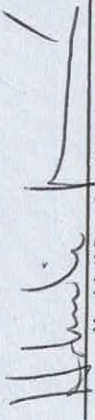
Elaboró:

  
David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó:

  
Gerardo Sauri Suárez  
Director General  
de Administración

Autorizó:

  
Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



**SUBFUNCIONES Y RESULTADOS  
(FORMATO SFYR)**

**ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO**

**23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**SUBFUNCIONES Y RESULTADOS**

Conocer del informe rendido ante el Congreso respecto de las actividades desarrolladas por la Comisión durante el ejercicio 2021

Conocer el avance de las acciones realizadas que posicionan estratégicamente a la Comisión

Conocer el avance de las acciones realizadas que impulsan la transversalización de la perspectiva de género en la Comisión

Conocer el avance de las sesiones de Consejo

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

X





**SUBFUNCIONES Y RESULTADOS  
(FORMATO SFYR)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**SUBFUNCIONES Y RESULTADOS**

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con violaciones graves a los DDHH y personas que integran grupos de atención prioritaria

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con el derecho al trabajo digno y decente

Conocer el porcentaje de avance en la ejecución de intervenciones programadas en el Programa Anual de Auditoría Interna, Control Interno e Intervenciones (PAACII)

Conocer el avance de la conclusión de expedientes por presuntas faltas administrativas

Mostrar el avance en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa

Conocer el porcentaje de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia proporcionados

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.



ÓRGANO AUTÓNOMO DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**SUBFUNCIONES Y RESULTADOS**

Conocer el porcentaje de solicitudes atendidas de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense

Conocer las atenciones de carácter psicosocial realizadas

Conocer el promedio de las respuestas a las solicitudes de información y de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, CANCELACIÓN y Oposición)

Medir el avance al periodo de las acciones realizadas en defensa de los intereses institucionales, así como en la incidencia del respeto y garantía de los derechos humanos

Mostrar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, respecto de las obligaciones de oficio

Medir la atención en tiempo y forma de los procedimientos de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del Servicio Profesional en Derechos Humanos (SPDH)

Conocer el total de personas servidoras públicas que participan en actividades de profesionalización

Conocer el avance en el cumplimiento del pago de nómina en tiempo y forma

Mostrar el cumplimiento de la emisión de Estados Financieros, los cuales son el resultado de la integración automática del ejercicio presupuestario con la información contable, y que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para la toma de decisiones, rendición de cuentas y transparencia

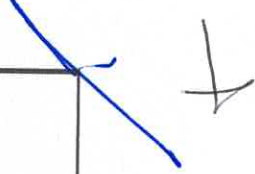
Conocer el número de las contrataciones de adquisiciones de bienes o servicios que las áreas requieren y que se llevan a cabo a través de licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas

Conocer el número de servicios de mantenimiento, vehicular, de correspondencia y de logística de eventos que las Áreas solicitan

Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica de la Comisión

Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a los sistemas de información de la Comisión

Conocer el avance de las actividades desarrolladas con los Congresos de la CDMX y de la Unión, así como con las comisiones legislativas, relacionadas con los derechos humanos





ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**SUBFUNCIONES Y RESULTADOS**

Conocer el avance de las actividades de difusión y promoción territorial en materia de derechos humanos en las Alcaldías, dirigidas a la ciudadanía

Conocer el avance de los talleres o cursos en materia de derechos humanos, dirigidos a personas servidoras públicas y/o ciudadanas, en las demarcaciones territoriales

Conocer el avance en las atenciones territoriales brindadas en las Delegaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Conocer las acciones de vinculación con diferentes y diversos agentes sociales para la protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México e incidir en el diseño de políticas públicas a su favor

Conocer el avance de estrategias y acciones de difusión y promoción que realiza la Comisión en su labor de protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México

Conocer el impulso al cumplimiento de las recomendaciones emitidas

Conocer el estado de los procedimientos administrativos y penales derivados de expedientes de quejas y Recomendaciones incorporados al Programa de Lucha contra la Impunidad

Conocer el impulso al cumplimiento de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género emitidas por la Comisión

Conocer el número de personas servidoras públicas participantes en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y justicia restaurativa

Conocer el número de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y participación para fortalecer el ejercicio de sus derechos y el reconocimiento como actores sociales

Conocer el número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, promotoras y educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general que participan en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación para fortalecer una ciudadanía activa y promover una cultura de paz y derechos humanos, la resolución de conflictos y la justicia restaurativa

**SUBFUNCIONES Y RESULTADOS  
(FORMATO SFYR)**

ÓRGANO AUTÓNOMO DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

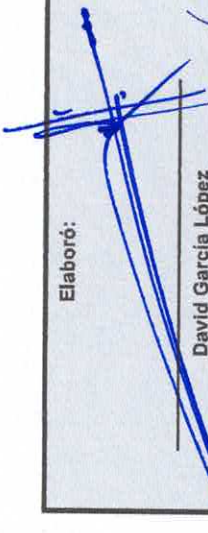
**SUBFUNCIONES Y RESULTADOS**

Conocer el número de acciones realizadas para observar, coadyuvar, dar seguimiento y colaborar con diferentes actores e instancias para dar cumplimiento a las obligaciones de promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes

Medir el avance al periodo de reporte de la edición de obras especializadas en derechos humanos

Medir el avance al periodo de la generación de reportes y análisis estadísticos de la información contenida en el SIGESI y otros sistemas de información

Elaboró:

  
David García López

Director de Finanzas y Programación

Revisó:

  
Gerardo Sauri Suárez

Director General  
de Administración

Autorizó:

  
Nashiel Ramírez Hernández

Presidenta





**ACCIONES PRIORITARIAS  
(FORMATO AP)**

ÓRGANO AUTÓNOMO DE GOBIERNO

23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACCIONES PRIORITARIAS

- 1 Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano
- 2 Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión
- 3 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia
- 4 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal
- 5 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)
- 6 Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria
- 7 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente
- 8 Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México



**ACCIONES PRIORITARIAS  
(FORMATO AP)**

ÓRGANO AUTÓNOMO DE GOBIERNO

23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACCIONES PRIORITARIAS

- 9 Garantizar la atención integral a las personas peticionarias que realicen una solicitud inicial a la Comisión, durante la prestación de los servicios de orientación, prevención y restitución inmediata de derechos, desde un punto integral de los derechos humanos, asegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apege a los estándares previstos en la normatividad nacional e internacional aplicable, bajo los principios de buena fe, no revictimización, concentración y rapidez, priorizando siempre el contacto directo con las personas peticionarias o posibles víctimas
- 10 Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local
- 11 Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género
- 12 Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda legislativa y de políticas públicas de la institución. Así como coordinar y supervisar las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías y su trabajo de promoción territorial
- 13 Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, difusión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; así como, impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil, grupos, colectivos, colectivos, y otros organismos públicos y privados, la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en la elaboración de políticas públicas; y conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al exterior e interior de la Comisión
- 14 Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad

+





**ACCIONES PRIORITARIAS  
(FORMATO AP)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO


23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACCIONES PRIORITARIAS

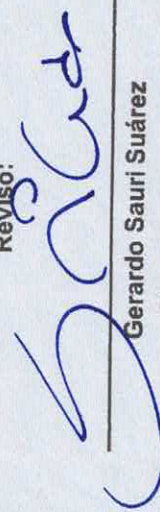
15 Conducir el desarrollo e implementación de estrategias educativas y acciones para la promoción y protección efectiva de derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, colectivos y población en general

16 Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas

Elaboró:

  
David García López  
Director de Finanzas y Programación

Revisó:

  
Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Autorizó:

  
Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



**ANALÍTICO DE CLAVES**

ORIGEN AUTÓNOMO O DE GOBIERNO 23.A0.00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A	Centro Operador			Área Funcional				Fondo					Reposición Presupuestal					Proyecto de Inversión	Importe
	S	SB	UR	FJ	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG		
2023	23	A0	00	1	2	4	283	0000	11	1	1	3	0	4141	1	1	00		\$ 498,151,341.00
<b>TOTAL</b>																			\$ 498,151,341.00

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Autorizó

Nashelli Ramirez Hernández  
Presidenta

**ADQUISICIONES, OBRAS Y SERVICIOS  
MULTIANUALES  
(FORMATO AOSM)**



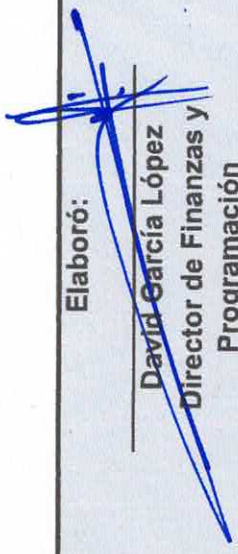
ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

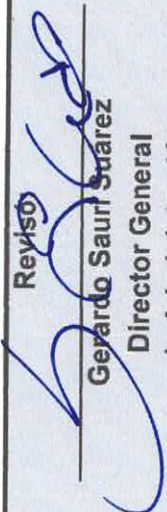
ADQUISICIONES, OBRAS Y SERVICIOS MULTIANUALES

**NO APLICA**

Elaboró:

  
David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

  
Gerardo Saúl Suárez  
Director General  
de Administración

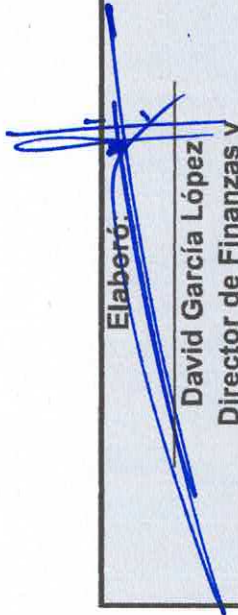
Autorizó:


  
Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta

**ESTIMACIÓN DE INGRESOS  
(FORMATO EIG-01)**



23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
ESTIMACIÓN DE INGRESOS	
CONCEPTO	MONTO (PESOS)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: PRODUCTOS FINANCIEROS: OTROS INGRESOS:	498,151,341.00
<b>TOTAL</b>	<b>498,151,341.00</b>

**Elaboró:**  
  
David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

**Revisó:**  
  
Gerardo Sauri Suárez  
Director General  
de Administración

**Autorizó:**  
  
Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ORGANISMO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

Área Funcional	Finalidad	Denominación	Unidad de Medida	Meta Física	Asignación Financiera			Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública
					Meta	Corriente	Inversión								
		GOBIERNO			488,151,341.00	488,151,341.00	1,400,000.00	416,315,341.00	12,527,000.00	65,709,000.00	2,200,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00
		JUSTICIA			488,151,341.00	488,151,341.00	1,400,000.00	416,315,341.00	12,527,000.00	65,709,000.00	2,200,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00
		DERECHOS HUMANOS			488,151,341.00	488,151,341.00	1,400,000.00	416,315,341.00	12,527,000.00	65,709,000.00	2,200,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00
		Transferencias a Órganos Autónomos - Comisión de Derechos Humanos	ACCIÓN PERMANENTE (AP)	447,883	488,151,341.00	488,151,341.00	1,400,000.00	416,315,341.00	12,527,000.00	65,709,000.00	2,200,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00
		Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano	Informe	1	8,818,060.00	8,818,060.00	0.00	8,326,311.00	14,000.00	477,749.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y conyugando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión	Tasa / Porcentaje	125	16,425,821.00	16,425,821.00	0.00	14,575,409.00	404,000.00	1,246,412.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia	Porcentaje	36,087	24,866,397.00	24,866,397.00	0.00	23,554,077.00	25,000.00	1,289,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarios del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal	Porcentaje	30,020	25,327,393.00	25,327,393.00	0.00	23,977,860.00	25,000.00	1,324,533.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

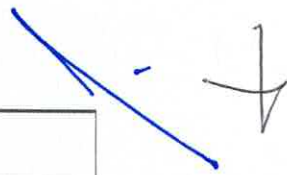
Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.

23.40.00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO AUTÓNOMO DE GOBIERNO



Área Funcional	Finalidad	Denominación	Unidad de Medida	Meta Física	Asignación Financiera			Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública
					Meta	Corriente	Inversión								
F	F	Programa Presupuestario													
SF	AI	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)	Porcentaje	25,385	22,662,591.00	22,662,591.00	0.00	21,448,988.00	25,000.00	1,185,503.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria	Porcentaje	18,268	20,989,616.00	20,989,616.00	0.00	19,842,569.00	25,000.00	1,122,056.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente	Porcentaje	28,269	18,188,680.00	18,188,680.00	0.00	17,237,841.00	25,000.00	925,839.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejor; así mismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México	Porcentaje	56	12,236,312.00	12,236,312.00	0.00	11,068,139.00	139,000.00	1,029,173.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Garantizar la atención integral a las personas peticionarias que realicen una solicitud inicial a la Comisión, durante la prestación de los servicios de orientación, prevención y restitución inmediata de derechos, desde un punto integral de los derechos humanos, asegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apege a los estándares previstos en la normatividad nacional e internacional aplicable, bajo los principios de buena fe, no revictimización, concentración y rapidez, priorizando siempre el contacto directo con las personas peticionarias o posibles víctimas	Porcentaje	45,450	62,878,682.00	62,878,682.00	0.00	59,522,935.00	240,500.00	3,115,247.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





ORGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO 23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional	Finalidad	Denominación	Unidad de Medida	Meta Física	Asignación Financiera			Inversión	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública	
					Meta	Corriente	Inversión										
F	F	Programa Presupuestario															
		Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local	Promedio / Porcentaje	2,230	11,218,127.00	11,218,127.00	0.00	10,547,936.00	14,000.00	686,191.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género	Porcentaje	116,913	151,573,765.00	150,173,765.00	1,400,000.00	95,023,837.00	10,893,500.00	44,035,449.00	221,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda legislativa y de políticas públicas de la institución, así como coordinar y supervisar las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías y su trabajo de promoción territorial	Porcentaje	10,123	41,131,175.00	41,131,175.00	0.00	38,960,967.00	303,000.00	1,847,208.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Handwritten blue scribbles and a checkmark.



23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

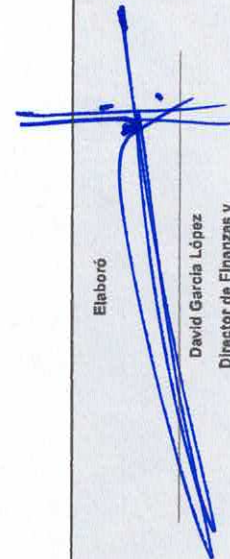
ORGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

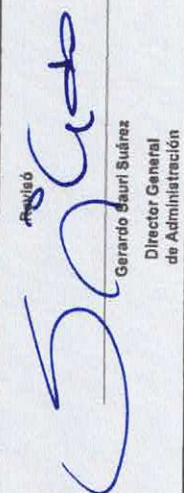
Área Funcional	Finalidad	Denominación	Unidad de Medida	Meta Física	Asignación Financiera			Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública	
					Meta	Corriente	Inversión									
		Programa Presupuestario														
		Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, difusión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; así como, impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil, grupos, colectivos, colectivos, y otros organismos públicos y privados, la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en la elaboración de políticas públicas; y conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al exterior e interior de la Comisión	Porcentaje	7,580	26,187,709.00	26,187,709.00	0.00	22,862,397.00	73,000.00	1,494,312.00	1,758,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad	Porcentaje	4,800	14,792,100.00	14,792,100.00	0.00	14,008,924.00	20,000.00	763,176.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Conducir el desarrollo e implementación de estrategias educativas y acciones para la promoción y protección efectiva de derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotores, educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, colectivos y población en general	Porcentaje	122,080	24,871,804.00	24,871,804.00	0.00	23,092,906.00	80,000.00	1,728,898.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

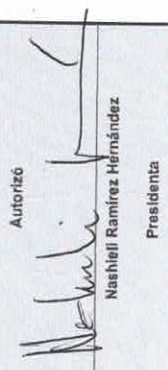
4

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO		23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO													
Área Funcional	Finalidad	Denominación	Unidad de Medida	Meta Física	Asignación Financiera			Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública
					Meta	Corriente	Inversión								
F	SF	Programa Presupuestario	Porcentaje	495	15,981,089.00	15,981,089.00	0.00	12,244,252.00	251,000.00	3,464,837.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	AI														
	Pp	Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas													

Nota: Los Órganos Autónomos y de Gobierno deberán observar su Estimación de Gastos hasta el nivel de Programa Presupuestario, tanto en el DDO

Elaboró  
  
David García López  
Director de Finanzas y Programación

Autorizó  
  
Gerardo Sauret Suárez  
Director General de Administración

Autorizó  
  
Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



# COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificador por Objeto de Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>498,151,341.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>416,315,341.00</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente.	94,078,908.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio.	9,499,200.00
Remuneraciones adicionales y especiales.	251,651,113.00
Seguridad social.	18,802,722.00
Otras prestaciones sociales y económicas.	41,533,398.00
Pago de estímulos a servidores públicos.	750,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>12,527,000.00</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	4,688,000.00
Alimentos y utensilios.	1,535,000.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación.	2,257,000.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	621,000.00
Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,659,000.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	453,000.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores.	1,314,000.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>65,709,000.00</b>
Servicios básicos.	8,310,000.00
Servicios de arrendamiento.	4,430,000.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.	11,514,000.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales.	2,600,000.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	11,505,000.00
Servicios de comunicación social y publicidad.	90,000.00
Servicios de traslado y viáticos.	1,470,000.00
Servicios oficiales	520,000.00
Otros servicios generales.	25,270,000.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,200,000.00</b>
Ayudas sociales.	2,200,000.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,400,000.00</b>
Mobiliario y equipo de administración.	1,300,000.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	100,000.00

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta





COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificación Administrativa	Importe
Total	498,151,341.00
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Órganos Autónomos	498,151,341.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	498,151,341.00
Gobierno	498,151,341.00
Desarrollo Social	
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificador por Tipo de Gasto	Importe
--------------------------------	---------

Total	498,151,341.00
Gasto Corriente	498,151,341.00
Gasto de Capital	
Amortización de la Deuda y disminución de pasivos	
Pensiones y Jubilaciones	
Participaciones	

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta





COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Programas y Proyectos

NO APLICA

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
<b>Población afiliada</b>					Beneficio definido
Activos					588
Edad máxima					71.36
Edad mínima					18.00
Edad promedio					44.80
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					10.68
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como el % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida (población Activos)					33.61
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
<b>Nómina anual</b>					
Activos					\$221,419,452
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
<b>Monto mensual por pensión</b>					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
<b>Monto de la reserva</b>					\$92,095,369
<b>Valor presente de las obligaciones</b>					\$96,340,506
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b>					N/A
Generación actual					
Generaciones futuras					



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
<b>Déficit/superávit actuarial</b>					
Generación actual					(\$4,245,137)
Generaciones futuras					
<b>Periodo de suficiencia</b>					
Año de descapitalización					2021
Tasa de rendimiento					7.63
<b>Estudio actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial		31/12/2021			
Empresa que elaboró el estudio actuarial		Valuación y Soporte Actuarial S.C.			

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta



**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**Resultados de Ingresos - LDF**  
(Pesos)

Concepto (b)	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	418,699,571	435,447,554	435,447,554	435,447,554	452,865,456	452,865,456
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias	418,699,571	435,447,554	435,447,554	435,447,554	452,865,456	452,865,456
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)</b>	0	0	0	0	0	0
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						
Ingresos de Organos y Empresas						
Ingresos Derivados de Financiamiento						

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**Resultados de Egresos - LDF**  
**(PESOS)**

Concepto (b)	2017	2018	2019	2020	2021	2022 *
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>429,776,177</b>	<b>453,792,166</b>	<b>444,746,770</b>	<b>432,228,025</b>	<b>457,397,213</b>	<b>337,770,945</b>
A. Servicios Personales	356,345,251	375,512,830	371,038,292	363,165,088	384,344,741	285,533,450
B. Materiales y Suministros	6,537,844	7,844,612	6,301,099	7,172,995	10,386,171	9,236,453
C. Servicios Generales	57,919,967	52,808,382	45,806,076	43,834,073	48,324,853	39,547,441
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,579,178	488,265	1,700,201	1,551,667	2,043,595	949,516
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,560,111	14,916,332	697,718	7,035,879	8,912,739	2,504,085
F. Inversión Pública	1,833,826	2,221,745	19,203,384	9,468,323	3,385,114	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>429,776,177</b>	<b>453,792,166</b>	<b>444,746,770</b>	<b>432,228,025</b>	<b>457,397,213</b>	<b>337,770,945</b>

\* Presupuesto Devengado al 31 de octubre de 2022

Elaboró

David García López  
 Director de Finanzas y  
 Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
 Director General de  
 Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández  
 Presidenta

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF  
 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 Proyecciones de Ingresos - LDF  
 (PESOS)

Concepto (b)	Proyecto de Presupuesto 2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	498,151,341	522,685,951	549,328,842	577,311,652	606,708,868	637,583,331
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	498,151,341	522,685,951	549,328,842	577,311,652	606,708,868	637,583,331
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	498,151,341	522,685,951	549,328,842	577,311,652	606,708,868	637,583,331
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						

Elaboró  
 David García López  
 Director de Finanzas y Programación

Revisó  
 Gerardo Sauri Suárez  
 Director General de Administración

Autorizó  
 Nashieli Ramírez Hernández  
 Presidenta



Concepto (b)	2023 (de proyecto de presupuesto) (c)	2024	2025	2026	2027	2028
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>498,151,341</b>	<b>522,685,951</b>	<b>549,328,842</b>	<b>577,311,652</b>	<b>606,708,868</b>	<b>637,583,331</b>
A. Servicios Personales	416,315,341	428,804,801	441,668,945	454,919,014	468,566,584	482,623,582
B. Materiales y Suministros	12,527,000	14,406,050	16,566,957	19,052,001	21,909,801	25,170,036
C. Servicios Generales	65,709,000	75,875,100	87,492,940	99,740,637	112,632,483	126,189,713
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,400,000	1,400,000	1,400,000	1,400,000	1,400,000	1,400,000
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
<b>3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>498,151,341</b>	<b>522,685,951</b>	<b>549,328,842</b>	<b>577,311,652</b>	<b>606,708,868</b>	<b>637,583,331</b>

Elaboró

David García López  
Director de Finanzas y  
Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO****Análítico de plazas**

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE(A)	1	125,124.00	125,124.00
PRIMER VISITADOR(A) GENERAL	1	114,344.00	114,344.00
SEGUNDO(A) VISITADOR(A) GENERAL	1	114,344.00	114,344.00
TERCER(A) VISITADOR(A) GENERAL	1	110,705.00	110,705.00
CUARTO(A) VISITADOR(A) GENERAL	1	110,705.00	110,705.00
QUINTO(A) VISITADOR(A) GENERAL	1	110,705.00	110,705.00
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	114,049.00	114,049.00
DIRECTOR(A) GENERAL JURÍDICO(A)	1	114,049.00	114,049.00
DIRECTOR (A) GENERAL DE QUEJAS Y ATENCIÓN INTEGRAL	1	114,049.00	114,049.00
SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A)	1	107,607.00	107,607.00
CONTRALOR(A) INTERNO(A)	1	107,700.00	107,700.00
DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A) DE SEGUIMIENTO	1	84,555.00	106,582.00
DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN D.H.	1	84,555.00	106,582.00
DIRECTOR (A) EJECUTIVO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	1	84,555.00	106,582.00
DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A) DE DELEGACIONES Y ENLACE LEGISLATIVO	1	84,555.00	106,582.00
DIRECTOR (A) EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y AGENDAS EN DERECHOS HU	1	84,555.00	106,582.00
COORDINADOR (A) GENERAL DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN	1	70,314.00	80,058.00
COORDINADOR(A) GENERAL PARA LA PROFESIONALIZACIÓN EN D.H.	1	70,314.00	80,058.00
COORDINADOR(A) TÉCNICO(A) DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR (A) DE INVESTIGACIÓN Y DICTÁMEN	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR (A) DE NORMATIVA, SUBSTANCIACIÓN, RESOLUCIÓN Y REGIS	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE AGENDAS EN DERECHOS HUMANOS	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE ÁREA DE VISITADURÍA	4	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE ÁREA DE VISITADURÍA	6	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	1	70,314.00	80,058.00



**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO****Analítico de plazas**

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
DIRECTOR(A) DE EDUCACIÓN	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE RECURSOS HUMANOS	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE REGISTRO Y ACCIONES DE PREVENCIÓN	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE SEGUIMIENTO Y LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE SERVICIOS MÉDICOS Y PSICOLÓGICOS	1	70,314.00	80,058.00
DIRECTOR(A) DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1	70,314.00	80,058.00
SECRETARIO(A) PARTICULAR DE PRESIDENCIA	1	51,229.00	60,639.00
SUBDIRECTOR(A) GENERAL DE DELEGACIONES NORTE	1	51,229.00	60,639.00
SUBDIRECTOR(A) GENERAL DE DELEGACIONES SUR	1	51,229.00	60,639.00
ASESOR(A)	1	46,595.00	56,875.00
COORDINADOR(A) DE OFICINA EN DELEGACIONES	16	46,595.00	56,875.00
COORDINADOR(A) DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	1	46,595.00	56,875.00
RESPONSABLE DE LOGÍSTICA	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECCIÓN DE AGENDAS EMERGENTES	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR (A) DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR (A) DE FISCALIZACIÓN	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR (A) DE PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR (A) DE PROYECTOS	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR (A) DE VINCULACIÓN ESTRATEGICA	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR DE LITIGO Y RECOMENDACIONES	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE AGENDA POR LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE AGENDAS CIUDADANAS	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE ANÁLISIS JURÍDICO	1	46,595.00	56,875.00

1





# COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

## Análítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
SUBDIRECTOR(A) DE APOYO ADMINISTRATIVO	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE ATENCIÓN A POBLACIONES EN VULNERABILIDAD	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE ATENCIÓN DE VIOLACIONES GRAVES A DH	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE CONTENIDOS EDUCATIVOS Y CULTURA EN DERECHOS HUMANOS	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JUVENES	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE DESARROLLO EN SISTEMAS	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES E INCONDUCTAS	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN D.H.	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE IGUALDAD Y GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE IMAGEN, AUDIO Y VIDEO	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE INFORMACIÓN DIGITAL	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE MEDIOS	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE INVESTIGACIÓN	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y DECLARACIONES	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE LOGÍSTICA	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE PEDAGOGÍA EN DERECHOS HUMANOS	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN FINANCIERA	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE PROCESOS DEL SERVICIO PROFESIONAL EN D.H.	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE RECURSOS HUMANOS	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE RECURSOS MATERIALES	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE SERVICIOS GENERALES	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	1	46,595.00	56,875.00



**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO****Análítico de plazas**

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
SUBDIRECTOR(A) DE VINCULACIÓN	1	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) EDITORIAL	1	46,595.00	56,875.00
VISITADOR -(A) ADJUNTO- (A) DE ATENCIÓN INTEGRAL	9	46,595.00	56,875.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE INVESTIGACIÓN	19	46,595.00	56,875.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD	1	46,595.00	56,875.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE SEGUIMIENTO		46,595.00	56,875.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE SEGUIMIENTO	2	46,595.00	56,875.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ACUERDOS INSTITUCIONALES	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PERSPECTIVA DE GENERO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTADÍSTICA Y SISTEMATIZAC	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, INFORMES Y SEGUIMIENTO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A COMUNIDADES EDUCATIVA	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A INSTITUCIONES Y POBLACI	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL		34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	2	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN, GESTIÓN E INSTRUCCIÓN	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE AUDIO Y VIDEO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CONTENIDOS PARA LA EDUCACIÓN EN D	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CONTENIDOS PARA LA FORMACIÓN PRO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CUENTAS POR PAGAR E IMPUESTOS	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DERECHOS HUMANOS	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTTTI	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPA	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE PERSONAS MAYORES	1	34,875.00	42,089.00





# COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Analítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, C	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y CONTENIDO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO DE PROGRAMAS Y EDUCACIÓN	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO E INTEGRACIÓN	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE EDICIÓN	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ENLACE CON LA SOCIEDAD CIVIL	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ENLACE LEGISLATIVO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD INT	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO		34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO	2	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE LITIGO Y RECOMENDACIONES	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE LO CONSULTIVO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE MIGRACIÓN Y PROTECCIÓN INTERNACIO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE NÓMINA	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE OFICIALÍA DE PARTES	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DEL S	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES SOPORTE TÉCNICO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PERSONAS INDIGENAS Y AFRODESCEND	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DIGITAL	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN POR LA NO DISCRIMINACIÓ	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	1	34,875.00	42,089.00



**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO****Analítico de plazas**

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROCEDIMIENTOS JURID	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INTEN	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DEL ALMACÉN E INVENTARIOS	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO POR EL DERECHO A DEFENDER LOS DERECHOS	1	34,875.00	42,089.00
MÉDICO(A) VISITADOR(A) DE APOYO	1	34,875.00	42,089.00
PSICÓLOGO(A) VISITADOR(A) DE APOYO	2	34,875.00	42,089.00
VISITADOR -(A) ADJUNTO- (A) DE APOYO DE ATENCIÓN INTEGRAL	11	34,875.00	42,089.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE APOYO DE INVESTIGACIÓN	44	34,875.00	42,089.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE APOYO DE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD	1	34,875.00	42,089.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE APOYO DE SEGUIMIENTO	7	34,875.00	42,089.00
EDUCADOR(A)	20	26,717.00	34,442.00
ESPECIALISTA EN ATENCIÓN PSICOSOCIAL	3	26,717.00	34,442.00
MÉDICO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	7	26,717.00	34,442.00
PSICÓLOGO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	1	26,717.00	34,442.00
VISITADOR (A) ADJUNTO (A) AUXILIAR DE ATENCIÓN INTEGRAL	22	26,717.00	34,442.00
VISITADOR(A) ADJUNTO (A) AUXILIAR DE ORIENTACIÓN	16	26,717.00	34,442.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN	73	26,717.00	34,442.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) AUXILIAR DE SEGUIMIENTO	2	26,717.00	34,442.00
ASISTENTE DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN DE OBRAS Y PUBLICACIONES	1	25,968.00	34,200.00
ASISTENTE DE TESORERÍA	1	25,968.00	34,200.00
AUDITOR(A)	2	25,968.00	34,200.00
CHOFER (A) DE TITULAR	2	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA	1	25,968.00	34,200.00

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO****Análítico de plazas**

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
ESPECIALISTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA DE ANALISIS, ESTADÍSTICA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFOR	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD	5	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN CORRECCIÓN DE ESTILO	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN DISEÑO	3	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA	4	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA DE EVENTOS	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA DE PROFESIONALIZACIÓN	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN MEDIO DIGITALES	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	2	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN REGISTRO DEL SERVICIO PROFESIONAL	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA R.H.	4	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA REDACTOR(A)	2	25,968.00	34,200.00
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO(A)	5	25,968.00	34,200.00
PROGRAMADOR(A) DE APLICACIONES	4	25,968.00	34,200.00
PROMOTOR(A) TERRITORIAL	32	25,968.00	34,200.00
RECEPCIONISTA EJECUTIVA	1	25,968.00	34,200.00
SECRETARIO(A) DE PRESIDENCIA	1	25,968.00	34,200.00
VIDEOGRAFO(A)	3	25,968.00	34,200.00
SECRETARIO(A) DE ÁREA	16	22,000.00	29,775.00
CHOFER DE ÁREA	17	20,800.00	29,203.00
COCINERO(A)	1	20,800.00	29,203.00
ANALISTA	67	20,326.00	23,748.00
ANALISTA DE CORRESPONDENCIA	4	20,326.00	23,748.00
ANALISTA DE RESPONSABILIDADES	3	20,326.00	23,748.00



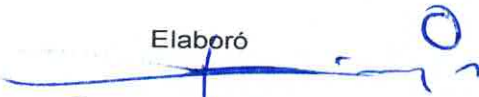


# COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO


## Analítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
ANALISTA DE SOPORTE TÉCNICO	3	20,326.00	23,748.00
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	1	20,326.00	23,748.00
AYUDANTE DE COCINERO(A)	1	20,326.00	23,748.00
DISEÑADOR(A)	1	20,326.00	23,748.00
PROMOTOR(A) TERRITORIAL AUXILIAR	16	20,326.00	23,748.00
RECEPCIONISTA	12	20,326.00	23,748.00
SECRETARIO(A)	13	20,326.00	23,748.00
SUPERVISOR(A) DE SEGURIDAD	7	20,326.00	23,748.00
CHOFER	27	19,833.00	18,430.27
INTERPRETE EN LENGUA DE SEÑAS MEXICANA	2	14,917.00	19,787.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	14,917.00	19,787.00
INTENDENTE	12	12,783.00	14,744.00
AUXILIAR DE LIMPIEZA	40	8,320.00	11,440.00
<b>PLAZAS PRESUPUESTADAS ==&gt;</b>	<b>741</b>		


Elaboró

  
Bruno Huerta Pérez  
Director de Recursos  
Humanos

Revisó

  
Gerardo Sauro Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó

  
Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta






# COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificador por Objeto de Gasto	Importe
<b>Servicios Personales</b>	<b>416,315,341.00</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente.	94,078,908.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio.	9,499,200.00
Remuneraciones adicionales y especiales.	251,651,113.00
Seguridad social.	18,802,722.00
Otras prestaciones sociales y económicas.	41,533,398.00
Pago de estímulos a servidores públicos.	750,000.00
<b>Otros servicios generales ( Impuestos )</b>	<b>25,270,000.00</b>
Otros servicios generales.	25,270,000.00

Elaboró  
  
Bruno Huerta Pérez  
Director de Recursos  
Humanos

Revisó  
  
Gerardo Sauri Suárez  
Director General de  
Administración

Autorizó  
  
Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta